Outlook

RTA NO EXISTEN CONTRATOS VIGENTES EN EL CORREDOR ////RE: Solicitud de información para elaboración de minuta PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No IP-DEO-SGI-010-2025

Desde Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>
Fecha Lun 15/09/2025 8:44
Para Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co>
CC Carlos Andrés Mendoza Rondón <cmendoza@invias.gov.co>; Alejandro Sepulveda Buitrago <asepulveda@invias.gov.co>; Julio Cesar Arias Galindo <jariasg@invias.gov.co>

Buenos días,

A la fecha no existen contratos vigentes en el corredor objeto del proceso de selección de mínima cuantía IP-DEO-010-2025. De hecho se requiere ese contrato para poder garantizar la atención mínima sobre el corredor. Ese contrato, refiriendome al de mínima cuantía producto del proceso IP-DEO-010-2025, se requiere iniciar lo antes posible, pues hay un proceso en curso de selección abreviada y por tanto no pueden traslaparse los mismos.

La nota en el anexo técnico no fue colocada por esta Subdirección, sin embargo le confirmo que a la fecha el corredor lleva dos meses sin atención, pues no existen contratos vigentes de servicio de mantenimiento rutinario sobre los mismos.

Atentamente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
ING. CLAUDIA YANETH ACERO ALVAREZ
Subdirección Gestión Integral de Carreteras Nacionales
Grupo rutinarios, administración vial y seguridad y señalización vial
Email: cacero@invias.gov.co
PBX 3770600 Ext 1475
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Alejandro Sepulveda Buitrago <asepulveda@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 15 de septiembre de 2025 8:31
Para: Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co>; Carlos Andrés Mendoza Rondón <cmendoza@invias.gov.co>; Claudia Yaneth Acero Alvarez <cacero@invias.gov.co>
Cc: José Ricardo Romero Silva <jromeros@invias.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de información para elaboración de minuta PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No IP-DEO-SGI-010-2025

Cordial saludo Maria Eugenia,

La Subdirección de Estructuración de Proyectos no es Unidad Ejecutora, por lo cual no es posible establecer de nuestra parte si existen contratos en el corredor vigentes. De lo anterior, copio a la Ing. @Claudia Yaneth Acero Alvarez, con el fin de que se haga la gestión respecto a remitir actas de terminación de contratos o se haga la consulta a la Dirección Territorial Correspondiente, respecto los corredores competencia u objeto del proceso IP-DEO-SGI-010-2025.

Mil gracias

Cordialmente,

Alejandro Sepúlveda Buitrago
Ing. Civil
Magíster en Gestión avanzada de
Infraestructura Vial
Subdirección de Estructuración de Proyectos
asepulveda@invias.gov.co
Calle 25G No. 73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Maria Eugenia Rincon Sanchez <merincon@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 12 de septiembre de 2025 17:56
Para: Alejandro Sepulveda Buitrago <asepulveda@invias.gov.co>; Carlos Andrés Mendoza Rondón <cmendoza@invias.gov.co>
Asunto: Solicitud de información para elaboración de minuta PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No IP-DEO-SGI-010-2025

Respetados,

En el marco de la elaboración de la minuta correspondiente al **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No IP-DEO-SGI-010-2025**, se advierte que el anexo técnico elaborado , contiene una nota que condiciona la suscripción de la misma.

En tal sentido, de manera atenta me permito solicitar se sirvan confirmar si los contratos referidos en la nota señalada han sido debidamente terminados en los corredores objeto del alcance. En caso afirmativo, agradezco remitir las respectivas actas de terminación, toda vez que no podrá emitirse la orden de inicio mientras dichos contratos no se encuentren formalmente finalizados. (imagen tomada del Anexo técnico)

> **Nota 1:** La orden de inicio del contrato estará supeditada a la terminación de los contratos vigentes adelantados por la Dirección Territorial Córdoba cuyos alcances corresponden a "Servicios de Mantenimiento Rutinario" sobre los corredores objeto de alcance de la presente invitación y/o se adelantarán actividades únicamente en los sectores donde se hayan finalizado los contratos en mención.

Quedo atento a su pronta respuesta, con el fin de dar continuidad al trámite contractual.

Cordialmente,

MARIA EUGENIA RINCON SANCHEZ
Abogada- Contratista
merincon@invias.gov.co
Subdirección de Procesos de Selección Contractual
Instituto Nacional de Vías- INVIAS
Calle 25G # 73B- 90, Centro Empresarial Central Point
www.invias.gov.co

MINISTERIO DE TRANSPORTE INVIAS

Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co